TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TRABAJO ACADÉMICO

ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO

PRESENTADO POR:

YESSENIA LUZ ARIAS PALOMINO

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA

JULIACA – PERÚ

2026

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TRABAJO ACADÉMICO

ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO

PRESENTADO POR:

YESSENIA LUZ ARIAS PALOMINO

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA

APROBADA POR:

PRESIDENTE : _____
Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

PRIMER MIEMBRO : _____
Dr. ENRIQUE ELEUTERIO ZUÑIGA MEDINA

SEGUNDO MIEMBRO : _____
M.S.c. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA

ASESOR DE TESIS : _____
Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 035 - 2026-D-SEP-EPG-UANCV/J

Juliaca, 09 de febrero del 2026

VISTOS:
El expediente N° **2026-C-8560**, presentado por el (la) Egresado (a), **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ**, quien solicita nominación de jurados, Fecha y hora de sustentación del Trabajo Académico, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:
Que, el (a) Egresado (a), **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ** con DNI. **30842958**, con número de matrícula **29101E043**, ha solicitado asignación de jurados, Fecha y hora de sustentación del Trabajo Académico titulada: **ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO** para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez";

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, **Comité de investigación;**
Que, mediante **Resolución Directoral N°428-2024-SEP-EPG/UANCV SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO ACADÉMICO) con Resolución Directoral N° 528-2024-SEP-EPG/UANCV se APRUEBA Y AUTORIZA EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN titulada: ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO** la misma que pertenece a la línea de investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21;**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos en su artículo 28° **DE LA SUSTENTACIÓN.**
Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Escuela de Posgrado mediante acta de sorteo de jurado, con registro **N° 0000170** de fecha 06 febrero del 2026 se nomina jurados de tesis conforme a lo detallado en el acta.

Que, conforme al Artículo 66° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación científica original de la actualidad y de alto valor científico; en uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR APTO para la Sustentación Presencial del informe final de la investigación (Trabajo Académico), del (a) Egresado (a), **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ**, para optar el título de **SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa del Trabajo Académico a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	:	**Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**
Primer Miembro	:	**Dr. ENRIQUE ELEUTERIO ZUÑIGA MEDINA**
Segundo Miembro	:	**M.S.c. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA**
Asesor	:	**Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER**

ARTÍCULO TERCERO. - El proceso de la Sustentación del Trabajo Académico en mención, se llevará a cabo:

Fecha	:	**Miercoles, 11 de febrero del 2026**
Hora	:	**09:30 am.**
Local	:	**Aula N° 207 – CC3 SEGUNDO PISO - UANCV**

ARTÍCULO CUARTO. – El Director de la Escuela de Posgrado queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN
Dr. Enrique Eleuterio Zuñiga Medina
DIRECTOR (e)

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁZQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 007-2026-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 12 de mayo del 2026

VISTOS:

El Expediente N° **2026-3939**, del (la) egresado (a): **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ** con DNI N° **30842958** código de matrícula N° **29101E043,** quien solicita rectificación de la mención de la Segunda Especialidad, para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez".

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanística de acuerdo al estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° **2026-3939** el (la) Egresado (a): **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ,** solicita **RECTIFICACIÓN de la mención de la segunda especialidad profesional** de la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°528-2024-SEP-EPG/UANCV**, de fecha 25 de noviembre del 2024, en el que se ha consignado erróneamente la mención de la segunda especialidad la cual no guarda relación; **CONSIGNÁNDOSE CORRECTAMENTE** EL TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL en **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA** aprobación del Informe final de la propuesta de investigación (Trabajo Académico) titulado: **ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO** línea de investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – SEG21.**

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró el asesoramiento del Trabajo Académico del **ASESOR (A): Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER**; y

Estando, la opinión **FAVORABLE** del Comité de Investigación, según **INFORME N°0848-2024-UI-EPG-UANCV (Informe Final de la investigación Trabajo Académico);** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado;

En uso de las atribuciones a la Dirección en el inciso "j" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ACEPTAR la RECTIFICACIÓN DEL TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL, en la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°528-2024-SEP-EPG/UANCV, **únicamente en lo que corresponde, debiendo consignarse correctamente la mención de la Segunda Especialidad Profesional en EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA,** el título como: **ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO** línea de investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – SEG21** presentado por el (la) Egresado (a): **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ,** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. – RATIFICAR como **ASESOR** al (a) **Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER**

ARTÍCULO TERCERO. – RATIFICAR LA APROBACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO, para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA.**

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER que la Escuela de Posgrado, Secretaría Académica y Administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Enrique Eleuterio Zuñiga Medina
DIRECTOR (e)

Cc. /Cargo (01)

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

EPG ESCUELA DE POSGRADO UANCV

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°528-2024-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 25 de noviembre del 2024

VISTOS:

El Expediente N°**2024-013099** de fecha **22 de octubre del 2024**, el (la) egresado (a): **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ** con DNI N°**30842958** código de matrícula N°**29101E043** quien solicita Revisión de Informe Final de la Propuesta de Investigación **(Trabajo Académico); acorde al Informe N°0848-2024-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (04) Ficha de Opinión del Informe Final de la Propuesta de Investigación (Trabajo Académico)** de fecha 15 de noviembre del 2024, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de Investigación Científica, Tecnológica y Humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N°**2024-012990** el (la) egresado (a): **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ** solicita la revisión y aprobación del Informe Final de la Propuesta de Investigación (Trabajo Académico titulado: **ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO Linea de Investigación GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21 para** optar el Titulo de Segunda Especialidad Profesional en: **ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS.**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** al Informe Final de la Propuesta de Investigación (Trabajo Académico).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (Trabajo Académico) del **ASESOR (A): Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N°0848-2024-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (04) Ficha de Opinión del Informe Final de Propuesta de Investigación (Trabajo Académico)** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO ACADÉMICO) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, Titulado: **ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO** presentado por el (la) Egresado (a): **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ en** virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como **ASESOR**(a): **Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER.**

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, Secretaría Académica y Administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ ESCUELA DE POSGRADO DIRECCIÓN JULIACA - PUNO

Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (e)

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
051-323175 - Pág. Web: www.epg.uancv.edu.pe - http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 428-2024-SEP-EPG-D/UANCV

Juliaca, 21 de octubre del 2024

VISTOS:

El Expediente N°**2024-011904 presentado** por el (la) Egresado (a)**: ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ con** DNI N°30842958 código de matrícula N°29101E043 quien solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **INFORME N°0607-2024-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (02) Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación** fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N°**2024-011904** el (la) Egresado (a): **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ solicita** la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación Titulado**:**

ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDCUACIÓN SEG21, para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA.**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución Nº 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** a la propuesta de investigación.

Que, el director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró la propuesta del **ASESOR** el (la) **Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER** quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración de la Propuesta de Investigación de acuerdo a la DIRECTIVA Nº 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N°0607-2024-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (02) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución Nº 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria Nº 30220, Ley de Creación de la UANCV Nº 23738 y Modificatoria Nº 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN Titulado: **ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO** presentado por el (la) Egresado (a): **ARIAS PALOMINO YESSENIA LUZ** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RECONOCER, como **ASESOR** el (la) **Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER.**

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO DIRECCIÓN JULIACA - PUNO

Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (e)

DIRECCIÓN EPG, INTERESADO.
ARCH/ SEPs.
LWCC/mha

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

YESSENIA LUZ ARIAS PALOMINO

ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTIT...

Trabajos de Maestria para Repositorio 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::13016:600771204

Fecha de entrega
17 jun 2026, 11:05 GMT-5

Fecha de descarga
17 jun 2026, 11:24 GMT-5

Nombre del archivo
T036_30842958_S.docx

Tamaño del archivo
10.9 MB

83 páginas

10.043 palabras

57.277 caracteres

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

17% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
15% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Metadatos complementarios

TÍTULO	
ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	YESSENIA LUZ ARIAS PALOMINO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	30842958
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-2303-6499
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	EDUARDO MIRANDA QUISBER
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02142836
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5096-0662
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y Apellidos	FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02436114
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0655-8198
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	ENRIQUE ELEUTERIO ZUÑIGA MEDINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02419543
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-4793-9053

Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328442
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4470-5240
Datos de investigación	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	**Dirección:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO **País:** PERÚ **Departamento:** PUNO **Provincia:** PUNO **Distrito:** PUNO -15.8593172, -70.0160081 **URL Maps** https://maps.app.goo.gl/A7zxkL5hYaNGeU2V8 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	**Ciencias de la educación** https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00 **Educación general (incluye capacitación, pedagogía)** https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
M.Sc. Julio C. Chucuya Zaga
DIRECTOR
DE INVESTIGACIÓN - EPG.

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo YESSENIA LUZ ARIAS PALOMINO, identificado con DNI Nro. 30842958 en mi condición de egresado de:

☐ **Escuela Profesional**

☒ **Programa de Segunda Especialidad,**

☐ **Programa de Maestría o Doctorado**

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA

informo que he elaborado el/la ☐ **Tesis** o ☐ **Trabajo de Investigación,** ☒ **Trabajo Académico** denominada:

ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO

Asesorado por: Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca, 19 de Mayo del 2026



Firma del Asesor (obligatoria)

Firma del Estudiante (obligatoria)

Huella

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme fortaleza y sabiduría; a mi familia, por su apoyo incondicional; y a todas las personas que me alentaron a seguir adelante en este camino.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios por guiarme por el camino del conocimiento y brindarme los medios para culminar este proyecto de estudio, así como a mi querida familia por su inquebrantable comprensión, apoyo y fortaleza.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA iii

AGRADECIMIENTO iv

ÍNDICE GENERAL v

ÍNDICE DE TABLAS viii

ÍNDICE DE FIGURAS ix

RESUMEN x

ABSTRACT xi

INTRODUCCIÓN xii

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema 1

1.2. Formulación del problema 2

1.2.1. Problema general 2

1.2.2. Problemas específicos 3

1.3. Objetivos 3

1.3.1. Objetivo general 3

1.3.2. Objetivos específicos 3

1.4. Justificación 4

1.5. Limitaciones 4

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes 6

2.2. Bases teóricas 9

2.2.1. Enfoque de Competencias 9

2.3. Hipótesis 13

2.3.1. Hipótesis general 13

2.3.2. Hipótesis específicas: 13

2.4. Variables de estudio 13

2.4.1. Definición operativa de variables e indicadores 15

2.5. Definición de términos 18

2.5.1. Competencia 18

2.5.2. Capacidades 18

2.5.3. Competencia pedagógica 18

2.5.4. Facilitador 18

2.5.5. Horizontalidad 18

2.5.6. Participación 19

2.5.7. Competencia digital 19

CAPÍTULO III

METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio 21

3.1.1. Ámbito temporal 21

3.1.2. Ámbito espacial 21

3.2. Tipo de investigación 21

3.3. Nivel de Investigación 21

3.4. Método de investigación 22

3.5. Diseño de investigación 22

3.6. Población, muestra y muestreo 23

3.6.1. Población 23

3.6.2. Muestra 23

3.6.3. Muestreo..... 23

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... 23

3.7.1. Técnicas: 23

3.7.2. Instrumento: 24

3.8. Procedimiento de recolección de datos 24

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos..... 25

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados 27

4.2. Comprobación de las Hipótesis 36

4.3. Discusión 45

CONCLUSIONES 47

RECOMENDACIONES..... 48

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 49

ANEXOS 54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Niveles de evaluación* 27

Tabla 2 *Nivel de Competencia Pedagógica de los Docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno.* 28

Tabla 3 *Niveles de Competencia Conceptual de los Docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno.* 30

Tabla 4 *Nivel de competencia procedimental de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno.* 32

Tabla 5 *Nivel de Competencia Actitudinal en los Docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno.* 34

Tabla 6 *Prueba T de Student del nivel de Competencias Pedagógicas.* 37

Tabla 7 *Prueba T de Student del nivel de Competencia Conceptual* 39

Tabla 8 *Prueba T de Student del nivel de Competencia Procedimental*..... 41

Tabla 8 *Prueba T de Student del nivel de Competencia Actitudinal* 44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de competencia pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno. 29

Figura 2 Niveles de Competencia Conceptual de los Docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno. 31

Figura 3 Nivel de competencia procedimental de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno. 33

Figura 4 Nivel de competencia actitudinal de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno. 35

RESUMEN

La siguiente pregunta fue el tema principal del estudio, Enfoque por competencias para mejorar las prácticas educativas de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago, distrito de Puno: ¿De qué manera puede el enfoque por competencias ayudar a los docentes, a mejorar sus prácticas pedagógicas? Para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes, se implementará el método por competencias. La población del estudio estuvo compuesta por 16 docentes de la Institución Educativa Villa del Lago, distrito de Puno; debido al pequeño tamaño de la población, se utilizó a toda la población. En otras palabras, se aplicó un muestreo censal, una técnica de muestreo no probabilístico basado en criterios. Se asume que todas las unidades de la muestra generan datos para la muestra censal. Se empleó como instrumento y como técnica de encuesta para la recolección de datos un cuestionario diseñado para mejorar Las habilidades docentes de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago, en el distrito de Puno. Se utilizaron tres categorías: competencia conceptual, competencia procedimental y competencia actitudinal, para agrupar los quince ítems del cuestionario. El investigador concluyó que el desempeño de los docentes, se ve mejorado significativamente gracias al enfoque de la competencia pedagógica y la tutoría.

Palabras clave: Modelo andragógico, competencias pedagógicas, desempeño docente, conocimientos docentes.

ABSTRACT

The following question was the general issue of the study, Competency approach to improve the educational practices of instructors at the Villa del Lago Educational Institution in the Puno district: In what ways would the competency approach help teachers at the Villa del Lago Educational Institution in the Puno 2024 district improve their pedagogical practices? Implementing the competency approach to enhance the teaching methods of the faculty at Villa del Lago Educational Institution in the Puno area in 2024 is the main goal. We worked with the entire population because the research population consisted of only 16 teachers from the Villa del Lago Educational Institution in the Puno district. Stated differently, census sampling—a non-probabilistic criterion sampling technique—was applied. The production of data for every unit in the universe is assumed by the census sample. In order to improve the pedagogical skills of the teachers at the Villa del Lago Educational Institution in the Puno area, a survey method and a questionnaire were employed for data collecting. With 15 elements, the questionnaire was organized into three categories: instructional, procedural, conceptual, and attitudinal competency. According to the researcher's findings, the teachers at the Villa del Lago Educational Institution in the Puno district of 2024 have shown a substantial improvement in their concentration on pedagogical competence and tutoring.

Keywords: Andragogic model, pedagogical competencies, teaching performance andteaching knowledge.

INTRODUCCIÓN

El estudio plantea la siguiente pregunta amplia: ¿Cómo ayudará el enfoque basado en competencias a los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno a mejorar sus prácticas educativas? El estudio fue lógicamente respaldado por precedentes mundiales, incluidos los escritos de Parra (2018): Respecto a las visiones de los educadores respecto a la tecnología. Biron et al. (2016): Respecto a la discrepancia entre las prácticas docentes chilenas y las políticas educativas. Mejía (2016): Las competencias del docente mentor. Teixeria (2016): Gestión educativa y andragogía en la educación superior. Sierra (2016): Uso de ideas andragógicas en la educación culinaria de Chihuahua. Investigaciones como Arbaiza (2019): Didáctica andragógica y rendimiento académico se realizan a nivel nacional. Hernández (2019): Evaluación formativa y competencia docente. Kino (2019): Formación en andragogía y desarrollo docente. Rosas (2019): Cultura escolar y competencias profesionales. Vásquez (2018): Actitudes hacia las matemáticas y percepciones de las competencias docentes. El objetivo principal del estudio es evaluar el enfoque por competencias como estrategia para mejorar la metodología docente. Se considera que el enfoque por competencias tiene un importante impacto positivo en las prácticas pedagógicas del profesorado de dicha institución. De acuerdo con el Reglamento Único de Grados y Títulos de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, el proyecto de tesis se ha dividido en cuatro capítulos.

La tesis está organizada en cuatro capítulos principales:

Capítulo I: El planteamiento del problema describe, formula y delimita el problema. Además de la presentación de los objetivos generales y específicos,

se justifica la relevancia de la investigación.

Capítulo II: Estructura conceptual: incluye los fundamentos teóricos del estudio, el marco conceptual, la formulación de la hipótesis, el contexto nacional e internacional, y la identificación y operacionalización de las variables.

Capítulo III: Métodos de investigación: explica el tipo, el grado y el diseño de la investigación, así como su contexto cronológico y espacial. También se especifican la población y la muestra, las herramientas y procedimientos de recolección de datos, y las metodologías analíticas.

Capítulo IV: Hallazgos, análisis y consideraciones administrativas: comprende la financiación del estudio, el presupuesto previsto y el cronograma de actividades. También se discuten los resultados.

Finalmente, en los contenidos complementarios se incluyen las referencias bibliográficas, recomendaciones, y anexos que respaldan la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Según estimaciones de 2017, la población peruana ha crecido a casi 32 millones de personas, de las cuales el 68% son menores de 17 años. Debido a su dinamismo y a su conciencia del derecho a la educación, este grupo de personas representa una creciente necesidad de servicios educativos. Las dos razones principales son el entorno laboral, que exige certificaciones, y el desarrollo socioeconómico, que fomenta una mayor preparación académica.

En cuanto al nivel educativo, se estima que el 46% de los jóvenes y adultos cursa estudios universitarios, el 35% opta por la educación superior pero no por la universidad, y el 19% no completa la secundaria.

Según Arévalo, López y Sabogal (2015), la andragogía, o educación orientada a adultos, comenzó a tomar forma, Olivares y Oporto (2016) advierten que la calidad de la educación de adultos en Chile se ve afectada por la continua escasez de docentes capacitados en este campo. Los niveles sostenidos de deserción y reprobación escolar muestran que, a pesar de que la política educativa chilena aboga por una estrategia más adecuada para este grupo demográfico, esta no se ha implementado con éxito en la práctica.

La principal razón por la que los estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) en Perú tienen dificultades académicas es porque la técnica de enseñanza no aborda adecuadamente sus necesidades y características. La adaptación de estos estudiantes al proceso educativo se ve dificultada por el hecho de que muchos de ellos reanudaron sus estudios tras una interrupción por razones familiares, económicas o de interés.

Ante esta realidad, es fundamental implementar técnicas educativas adecuadas a su entorno particular. Uno de los enfoques más relevantes es el andragógico. Este enfoque reconoce que las personas adultas aprenden de diversas maneras y exige educadores cualificados que actúen como facilitadores, en lugar de simplemente impartir conocimientos. Sin embargo, muchos docentes no cuentan con la formación adecuada en educación de adultos.

La falta de una estrategia andragógica adecuada puede tener graves repercusiones, como la explotación laboral, la frustración personal estudiantil y la deserción escolar. Además, quienes se cambian de CEBA podrían traer consigo la mala reputación de su antigua institución. Para brindar una educación de alta calidad que realmente satisfaga las necesidades de esta población, es imperativo promover la andragogía en la formación docente.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera contribuirá el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Villa del

Lago del distrito de Puno 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera contribuirá el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **conceptual** de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024?
- ¿De qué manera contribuirá el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **procedimental** de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024?
- ¿De qué manera contribuirá el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **actitudinal** de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Implementar el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

- Aplicar el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **conceptual** de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.
- Aplicar el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **procedimental** de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.

- Aplicar el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **actitudinal** de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.

1.4. Justificación

La necesidad de evaluar si el enfoque basado en competencias y la metodología empleada por el profesorado de educación de adultos satisfacen realmente sus necesidades y expectativas dio origen a esta tesis. Para determinar su eficacia y aplicabilidad en situaciones reales de aprendizaje, el estudio pretende examinar los enfoques educativos utilizados tanto dentro como fuera del aula.

Desde una perspectiva pedagógica, el estudio destaca el valor del enfoque basado en competencias de David Kolb como catalizador del aprendizaje experiencial. Según este método, la educación no debe limitarse a la teoría, sino que debe sumergir a los estudiantes en situaciones reales que promuevan su independencia, flexibilidad y crecimiento personal. Por lo tanto, busca fomentar una instrucción relevante y contextualizada, centrada en una formación integral y de alta calidad para estudiantes adultos.

Tres puntos de vista básicos sustentan la justificación de esta investigación. Enfatiza el valor.

1.5. Limitaciones

A continuación, se describen las limitaciones de la investigación:

a) El estudio solo indica una relación; no prueba una relación causal, ya que no es experimental.

b) El cuestionario de competencia pedagógica docente considera tres dimensiones; algunas, como la académica, se omiten por falta de tiempo para abarcarlas todas.

c) La exactitud y veracidad de los datos, dada la naturaleza subjetiva de las respuestas. Los docentes pueden dar respuestas variables al cuestionario de competencia pedagógica.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Respecto a las variables estudiadas, la siguiente investigación es relevante para el presente estudio:

a) Antecedentes internacionales

Parra (2018), tuvieron mayor impacto en el uso de la tecnología en el aula. La hipótesis principal fue que la orientación interna, en lugar de factores como la edad o el sexo, tuvo mayor impacto en el dominio de las herramientas informáticas. El estudio tuvo un diseño no experimental y fue de tipo básico. Se seleccionó una muestra de 26 docentes de una población total de 94 docentes. Un cuestionario sirvió como herramienta principal en la encuesta, que fue el método utilizado para recopilar los datos. Según los resultados, el 75 % de los educadores tenía una opinión favorable del componente cognitivo y reconocía la importancia del uso de la computadora en el aula. Sin embargo, el 25 % de los encuestados se mostraba inseguro sobre la iniciativa para solucionar problemas técnicos en el aula. A pesar de una actitud generalmente positiva hacia la tecnología, el estudio reveló que aún existen inquietudes, especialmente con respecto al uso de tecnologías como el correo electrónico, que se utilizan con mayor frecuencia con fines administrativos que educativos.

Biron; (2016) Analizar. Es necesario un nuevo modelo pedagógico que potencie el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la hipótesis principal planteaba una brecha entre las políticas educativas y las prácticas docentes. Con un carácter experimental y una metodología naturalista, el estudio fue cualitativo. Tres docentes del CEIA Masivo de Concepción conformaron la muestra, y los datos se recopilaron mediante entrevistas. Una de las principales conclusiones fue que los docentes detectaron que sus alumnos, la mayoría de los cuales provienen de las zonas más desfavorecidas del país, presentaban un grado significativo de vulnerabilidad social. El estudio concluye que los CEIA son esenciales para ayudar a las personas que abandonaron la escuela por diversas razones, como el embarazo o dificultades económicas, a reintegrarse al sistema educativo. Como resultado, estos centros sirven como espacios de crecimiento personal y nuevas oportunidades, además de permitir a sus miembros retomar la educación formal.

b) Antecedentes nacionales

Ramos, V. (2021) El objetivo de este estudio fue determinar qué estilo de aprendizaje preferían los estudiantes de CEBA. Se utilizó un diseño y una metodología descriptivos sencillos. La población estuvo compuesta por 165 estudiantes. La muestra, seleccionada intencionalmente (no probabilística), concluyó que el estilo más común.

Huillca, R. (2021) El objetivo del estudio fue determinar cómo se relacionan entre sí el aprendizaje autónomo del alumnado de ciclo superior y su grado de desarrollo de la competencia digital. El total de alumnos fue de 46, con 33 y 21 ítems, respectivamente. La aplicación digital Google

Forms se utilizó para administrar los instrumentos a distancia. Se encontró un valor p no significativo (0,81) y una correlación positiva débil (0,324) mediante la prueba estadística de correlación de Pearson.

c) Antecedentes locales

Condori de la Cruz, C. (2018) El objetivo de este estudio fue medir la correlación entre el logro de aprendizaje y la motivación en estudiantes del CEBA. La investigación utilizó un diseño correlacional, descriptivo y aplicado. La población estuvo compuesta por 296 estudiantes; 167 conformaron la muestra aleatoria. Los datos se recopilaron mediante dos herramientas. La primera consistió en un cuestionario que evaluó la motivación estudiantil de dos maneras: intrínseca y extrínseca. La segunda herramienta fueron los informes de evaluación, que incluían información sobre. Estos hallazgos sugirieron que el logro de aprendizaje y la dimensión "motivación intrínseca" eran independientes. El factor "motivación extrínseca" tuvo el efecto contrario.

Pérez E. (2020) El objetivo era determinar cómo se relacionan entre sí las preferencias Rendimiento escolar y aprendizaje del alumnado del CEBA. Se utilizó un diseño descriptivo-correlacional directo para la investigación. La población fue de 146 estudiantes. La muestra, seleccionada mediante un método probabilístico, se incluyó a 103 alumnos. Se obtuvo un coeficiente de correlación y un valor p significativo (0,000) mediante la prueba de correlación de Spearman fuerte y positivo (0,913). Estos dos hallazgos mostraron que existe una relación directa y alta.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Enfoque de Competencias

Competencias pedagógicas

Las competencias pedagógicas son definidas por los autores que se enumeran a continuación. Con un alto nivel profesional, se definen como «las habilidades, capacidades y actitudes que los docentes desarrollan para comprender plenamente su materia, revalorizando la enseñanza con base» (Hernández, 2019, p.59).

"Por sí sola, no constituye un desempeño destacable o excelente; es más bien el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes intrínsecas al trabajo docente y que constituyen las necesidades o condiciones mínimas necesarias para la docencia" (Villarroel y Bruna, 2017, p.78).

Dimensiones de competencias pedagógicas

Para Kino (2019) Las dimensiones de la competencia pedagógica son las siguientes:

Competencia Conceptual

A través de la búsqueda continua del conocimiento científico (componente científico), abarca conocimientos, teorías, hechos y principios.

Competencia con los Procedimientos

Implica la formación y el dominio de metodologías, estrategias y técnicas de enseñanza (componente pedagógico); habilidades de pensamiento y destreza; y el uso de instrumentos técnicos que facilitan el acceso de los estudiantes al mundo de la modernidad y el conocimiento.

Competencia Actitudinal

Incluye la tendencia a exhibir determinados comportamientos —como estándares, creencias y actitudes— de forma repetida y constante, como resultado de su componente humanístico, basado en el respeto a la dignidad humana.

Perspectivas de competencias pedagógicas

Según Oscco (2018) Los siguientes son los puntos de vista de las competencias pedagógicas:

Perspectiva institucional: Además de impartir clases, el profesorado de secundaria también ejerce como jefe de departamento, miembro del equipo directivo y tutor en aulas específicas. Si bien existen diversos tipos de puestos de trabajo, el tutor es el miembro más importante del equipo, ya que actúa como recurso para el alumnado y como enlace entre las familias y las instituciones educativas. Cabe destacar que estudios recientes indican que el profesorado, en particular el de educación secundaria obligatoria (ESO), está cada vez más insatisfecho con su trabajo, ya que se espera que gestione una carga de trabajo excesiva (Marcelo, 2009).

Desde una perspectiva académica: El profesorado es un instructor que comparte la formación. Enfatiza los conceptos académicos fundamentales que los estudiantes han desarrollado. Una trayectoria profesional que incluye al profesorado como alguien que ayuda a otros a aprender. Además de la formación inicial, esto respalda la necesidad de una formación especializada obtenida a través de estudios universitarios (Imbernón, 2010). Según evaluaciones internacionales, los cimientos para impulsar el funcionamiento del sistema educativo de un país son el impulso,

el compromiso y la competencia de su profesorado (Eurostat, 2010).

Desde el punto de vista de la formación: Profesores que se encuentran en constante actualización y perfeccionamiento de sus competencias profesionales. Según Garín (2011), «los docentes son trabajadores de la enseñanza que requieren formación continua: actividades formativas, participación».

Perspectiva adaptativa: Docentes que se enfrentan a cambios sistémicos en la educación. A medida que el sistema educativo cambia, es responsabilidad de los educadores mantenerse al día con los últimos avances.

Componentes de la competencia pedagógica

Rivadeneira (2017) Ser líder, facilitar el aprendizaje, mediar Entre el conocimiento y el aprendizaje, ser creativo y proactivo, promover la cooperación, utilizar la tecnología, apreciar la variedad de contribuciones, supervisar los propios materiales educativos y fomentar la responsabilidad y la independencia de los estudiantes se enumeran como componentes de la competencia pedagógica.

Competencias pedagógicas modernas

Oscco (2018) cita a la Universidad Politécnica de Cartagena (2017) afirmando que las competencias docentes contemporáneas incluyen:

El conjunto de habilidades (conocimientos, destrezas y actitudes) necesarias para la integración social y la realización personal, con el fin de alcanzar el bienestar social y personal, se conoce como competencias generales, si bien requieren mejoras, trascienden las competencias académicas.

Competencias específicas: Son aquellas que son propias del perfil del puesto y la profesión.

Competencias transversales: Abarcan diversas funciones y responsabilidades. Pueden utilizarse en una amplia gama de contextos y áreas temáticas, y no son exclusivas de ninguna disciplina.

La Metodología del Modelo

Se cree que el proceso andragógico en el sistema educativo actual ofrece componentes cruciales para la vida y la carrera profesional de los adultos. Como resultado, la andragogía se ha convertido en un campo de estudio importante, sirviendo principalmente como base para universidades y otras instituciones de educación superior donde las personas con la madurez psicológica adecuada se autoenseñan voluntariamente. Según Illas (2012), los adultos de hoy en día, en función de su edad, madurez o sentido del deber social, buscan métodos para formarse, a la vez que mejora su calidad de vida.

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

El enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas incide favorablemente de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.

2.3.2. Hipótesis específicas:

H.E.1 El enfoque de competencias contribuye favorablemente en el fortalecimiento de la competencia conceptual en los docentesde la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.

H.E.2 El enfoque de competencias contribuye favorablemente en el fortalecimiento de la competencia procedimental en los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.

H.E.3 El enfoque de competencias contribuye favorablemente en el fortalecimiento de la competencia actitudinal en los docentesde la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.

2.4. Variables de estudio

Identificación de variables.

Variable X:

Enfoque de Competencias

Dimensiones:

D1: Objetivos.

D2: Fundamentos teóricos

D3: Principios

D4: Temática y evaluación

Variable Y:

Competencias pedagógicas

Dimensiones:

D1: Competencias conceptual

D2: Competencia procedimental

D3: Competencia actitudinal

2.4.1. Definición operativa de variables e indicadores

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE X: Enfoque de competencias	Como afirman Mena, Abata y Rosero (2016) en la página 105, "Para lograr un conocimiento que transforme la sociedad en lugar de repetirla, el proceso se concentra no sólo en el conocimiento y la autorrealización del adulto, sino también en el desarrollo de valores".	Según Kino (2019), las dimensiones e indicadores que se enumeran a continuación han sido operacionalizados para medir la variable independiente (método de competencia).	Objetivos.	▪ Fortalecimiento de las habilidades pedagógicas. ▪ Mejorar la comprensión del profesorado participante sobre la teoría andragógica y su impacto en el proceso de aprendizaje. ▪ Mejorar las habilidades de los instructores utilizando el paradigma de enseñanza andragógica sugerido. ▪ Aumentar la comprensión del profesorado participante sobre la importancia de mejorar su enseñanza con base en los principios del modelo andragógico.

			Fundamentos teóricos.	▪ El método por competencias. ▪ Fundamentos pedagógicos y filosóficos. ▪ Fundamentos epistemológicos. ▪ Fundamentos psicológicos. ▪ Fundamentos sociológicos.
			Principios	▪ La necesidad de saber. ▪ La autopercepción del alumno. ▪ La experiencia juega un papel importante. ▪ La disposición a adquirir conocimientos. ▪ La inclinación a aprender. ▪ La inspiración.
			Temática y evaluación	▪ En el ámbito de la andragogía, los módulos se concentrarán en el desarrollo del conocimiento científico, las prácticas metodológicas y las actitudes que debe poseer el estudiante adulto. ▪ La técnica de trabajo en el aula será un taller fluido, activo y participativo que permita el aprendizaje autónomo.

VARIABLE Y: Competencias pedagógicas			Competencia conceptual.	▪ Mediante la búsqueda continua del conocimiento científico, se adquieren conocimientos, teorías, hechos y principios.
	Se trata del conjunto de habilidades, conocimientos y disposiciones que son intrínsecas a la labor docente y que constituyen el mínimo indispensable de condiciones o necesidades para enseñar, pero que por sí solas no constituyen un desempeño excepcional o sobresaliente.	En 2020, el profesorado, en la provincia de Chincha, recibirá un cuestionario de 15 ítems para examinar la variable dependiente (Competencias Pedagógicas). Cabe mencionar que las dimensiones e indicadores que se enumeran a continuación, según Kino (2019), se utilizan para operacionalizar este cuestionario.	Competencia procedimental	▪ El uso de herramientas tecnológicas para acceder al mundo de la modernidad y del conocimiento ayuda a los niños a desarrollar sus habilidades de pensamiento y destreza.
			Competencia actitudinal	▪ Predisposición: exhibir conductas particulares de manera consistente y persistente, tales como normas, valores y actitudes; mediante una formación basada en Dignidad humana; y a través de una conducta académica interna y externa marcada por el compromiso, el esfuerzo, el respeto, la responsabilidad, la investigación y la formación.

2.5. Definición de términos

2.5.1. Competencia

La competición constituye una característica social que se concede a un individuo que utiliza los componentes cognitivos, actitudinales y conductivos que integran la experiencia laboral para actuar adecuadamente en diferentes situaciones (Bravo y Bravo, 2017).

2.5.2. Capacidades

Sirven como herramientas para un comportamiento competente. Estos recursos son las actitudes, habilidades e información que los estudiantes aplican a una circunstancia particular (Minedu, 2016).

2.5.3. Competencia pedagógica

Se entiende como un conjunto de habilidades, capacidades, aptitudes, descriptores y comportamientos que el docente posee para contribuir a la dirección integral del estudiante. Una de las conductas más importantes del profesor orientador es transformar su práctica en práctica pedagógica (Vasco, 2011).

2.5.4. Facilitador

En materia de enseñanza y aprendizaje, sirve para dirigir, ayudar y facilitar los procesos que ocurren en los individuos que están aprendiendo (Santos, 2016).

2.5.5. Horizontalidad

Describe una situación en la que tanto el facilitador como el participante están en la misma situación, poseen la misma información, son capaces de evaluar críticamente y comprender el contenido dado, pueden participar sin dificultad y son conscientes de sus derechos, obligaciones y

responsabilidades. (Santos, 2016)

2.5.6. Participación

Dado que los estudiantes son los actores principales en cada etapa del proceso académico, su interacción o integración con el grupo se considera un componente crucial del paradigma andragógico. (Noriega, 2014)

2.5.7. Competencia digital

Un elemento que ha cambiado numerosas facetas de nuestra existencia es la tecnología. Ha promovido la creación de nuevos enfoques y modelos educativos en el ámbito educativo, así como la producción y difusión de objetos de aprendizaje digitales y materiales educativos abiertos accesibles a toda la comunidad educativa.

Comprende los conocimientos, las habilidades, las disposiciones y las estrategias requeridas para emplear los recursos tecnológicos y las innovaciones de datos y las comunicaciones.

La rivalidad en línea se fundamenta en las destrezas requeridas para interactuar e involucrarse en redes colaborativas por medio de Internet y utilizar computadoras para acceder, evaluar, almacenar, producir, mostrar y compartir información.

Además, se encuentra entre las ocho competencias esenciales para el aprendizaje permanente.

Para ser considerado competente digitalmente, es necesario adquirir información estructurada, habilidades y actitudes.

La competencia digital, sin embargo, es un conjunto de habilidades que fomentan la comunicación, el pensamiento crítico, la creatividad, el

aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo. Esto se puede lograr proporcionando a los instructores formación didáctica e instrumental, así como utilizando modelos eficaces que les resulten fáciles de imitar en sus propios entornos y que les faciliten realmente (Rodriguez, 2015).

CAPÍTULO III

METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

3.1.1. Ámbito temporal

Los meses de febrero de 2024 son el marco de tiempo del actual estudio a mayo de 2024.

3.1.2. Ámbito espacial

Se ha elegido como ámbito espacial para este estudio la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno.

3.2. Tipo de investigación

Debido a su enfoque en la aplicación, el uso y las implicaciones prácticas del conocimiento sobre las variables de estudio, esta investigación fue aplicada (Enfoque por Competencias). Para hacer, actuar, construir, alterar o generar cambios en un área específica de la realidad, la investigación aplicada busca comprender. Por lo tanto, fue valiosa desde el punto de vista científico y práctico. (Carrasco, 2006)

3.3. Nivel de Investigación

Dado que el objetivo del estudio era explicar los fenómenos y examinar Sus relaciones para comprender su dinámica y los elementos que las afectan. Este fue un proceso explicativo. Esto nos permitió esclarecer la relación causal entre las variables de estudio (habilidades pedagógicas

y enfoque de habilidades) durante un período específico (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.4. Método de investigación

En la investigación se emplearon las siguientes técnicas:

a) Analítico-Sintética: Se utiliza para procesar los datos recopilados a lo largo del proyecto.

b) Inductivo-Deductivo: Se utilizan para dilucidar los presupuestos teóricos presentes en los diversos datos y teorías.

c) Matemática: Se utilizan para calcular los valores recopilados a lo largo del estudio: visualizar y examinar la información.

3.5. Diseño de investigación

Carrasco (2006) describe como esquema de estudio al compendio de tácticas metodológicas y procedimentales preestablecidas, diseñadas para impulsar el proceso de investigación. Las variables seleccionadas se controlan mediante un diseño no experimental de un solo grupo (pretest, postest), que se muestra a continuación:

GE	O_1	X	O_2

En donde:

GE = Grupo experimental

O1 = Evaluación pre test del GE

O2 = Evaluación post test del GE

X = Enfoque de Competencias.

3.6. Población, muestra y muestreo

3.6.1. Población

«La población es el grupo de personas que comparten al menos un rasgo, ya sea la ciudadanía común, la pertenencia a una asociación voluntaria o raza, la matrícula universitaria o similar», afirma Oseda (2008). En este sentido, 16 docentes de la Institución Educativa Villa del Lago de Puno conformarán la población de estudio. (p.120).

3.6.2. Muestra

Según Oseda (2008), Una muestra es un subconjunto minúsculo de una población que, sin embargo, conserva la mayoría de sus características. El principal aspecto de la muestra que permite al investigador extrapolar sus hallazgos a la población total es que posee las características clave de esta.

Se utilizará toda la población debido a su tamaño limitado.

3.6.3. Muestreo

El método empleado en este estudio fue el muestreo censal. Zarcovich (2013) Una muestra es un subconjunto minúsculo de una población que, sin embargo, conserva la mayoría de sus características. El principal aspecto de la muestra que permite al investigador extrapolar sus hallazgos a la población total es que posee las características clave de esta.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnicas:

La Encuesta

El Formulario para el Análisis Microcurricular

La Guía de Grupos Focales y la Hoja de Observación de Clases

Según Ñaupas et al. (2013), se trata de un tipo de encuesta que consiste en crear una lista metódica de preguntas escritas en un formulario, relacionadas.

En esta investigación se utilizó el cuestionario de competencias pedagógicas (variable dependiente), que se encuentra en el Apéndice N° 2. El cuestionario, que consta de 15 ítems, se elaboró considerando tres dimensiones: habilidad de actitud, habilidad de procedimiento y habilidad conceptual.

El formulario de observación Fue una herramienta muy importante para el análisis de los microcurrículos ya que ayudó a documentar las observaciones y orientar.

La ficha para la observación Las observaciones en el aula aclararon las indicaciones relativas al docente, la clase y el estudiante.

El docente y el estudiante también utilizaron una guía para grupos focales. La información que no se había aclarado en los cuestionarios se reveló en estas entrevistas. Debido a la profundidad de las preguntas, esta herramienta fue sumamente útil para la investigación.

3.7.2. Instrumento:

Cuestionario

3.8. Procedimiento de recolección de datos

Los métodos utilizados en el estudio fueron los siguientes:

a) Se elaboró un cuestionario sobre competencias pedagógicas como herramienta de recolección de datos.

b) Se utilizó evidencia de contenido para validar el instrumento. La medida en que un instrumento registra con exactitud un área de contenido

específico del tema que se mide se conoce como validez de contenido

c) Se consideraron la población y la técnica de muestreo al estimar el tamaño de la muestra.

d) Se empleó un documento de cálculo utilizando Excel 2013, a fin de organizar y analizar la información. recopilada del cuestionario de competencias pedagógicas de la muestra del estudio.

e) Mediante el programa estadístico SPSS V.23.0, los datos de los hallazgos se organizaron y presentaron en tablas y figuras de acuerdo con los objetivos del estudio.

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El próximo esquema se empleará para el tratamiento y la evaluación de información:

a) Clasificación de datos, donde se clasificarán los datos que se recolectarán de los respectivos instrumentos.

b) Codificación de los datos, Esto debe incluir la codificación de los datos recopilados de la población de estudio utilizando las herramientas adecuadas.

c) Calificación, Este método de valoración se llevará a cabo conforme según la matriz de la herramienta y deberá incluir la asignación del puntaje adecuado en función del instrumento utilizado.

d) Tabulación estadística, donde se incluyeron en los datos todos los códigos de los sujetos de muestra y se utilizaron estadísticas para calificarlos de modo que pudiéramos

determinar las propiedades.

e) **La Interpretación**, Para la interpretación de los datos se utilizó la variable dependiente (habilidades pedagógicas) y sus dimensiones, las cuales se mostraron en tablas y figuras: dominio de conceptos, procedimientos y actitudes.

f) **Descripción de la prueba de hipótesis,** Considerando que la muestra de estudio tenía menos de 30 puntos de datos (n < 30), se empleó la prueba "t" de Student para la prueba de hipótesis, que tiene la siguiente fórmula:

$$t^* = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{S_x}{\sqrt{n}}}$$

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Tras la evaluación de habilidades personales, se presentan a continuación los resultados de la comparación del profesorado de la Institución Educativa Villa del Lago, en el distrito de Puno.

Se utilizó un cuestionario de 15 ítems, con cinco ítems para cada una de las tres áreas, para evaluar las competencias pedagógicas. A continuación, se detalla el procedimiento de la evaluación:

Tabla 1

Niveles de evaluación

Criterio Categoría	D1: Competencia Conceptual	D2: Competencia Procedimental	D3: Competencia Actitudinal	V: Competencias pedagógicas
Muy Bajo	[5-8>	[5-8>	[5-8>	[15-24>
Bajo	[8-11>	[8-11>	[8-11>	[24-33>
Regular	[11-14>	[11-14>	[11-14>	[33-42>
Alto	[14-17>	[14-17>	[14-17>	[42-51>
Muy alto	[17-20>	[17-20>	[17-20>	[51-60>

Nota: Niveles de procedimiento de la evaluación del cuestionario.

Tabla 2

Nivel de Competencia Pedagógica de los Docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno.

		V_Pre_post		Total
		PRE TEST	POST TEST	
V_Competencias Pedagógicas	Muy Bajo [15-24>	11 68,8%	1 6,3%	12 37,5%
	Bajo [24-33>	2 12,5%	0 0,0%	2 6,3%
	Regular [33-42>	1 6,3%	3 18,8%	4 12,5%
	Alto [42-51>	1 6,3%	8 50,0%	9 28,1%
	Muy Alto [51-60>	1 6,3%	4 25,0%	5 15,6%
Total		16 100,0%	16 100,0%	32 100,0%
Media aritmética		24,06	48,62	
Desviación estándar		10,872	17,347	

Nota: Encuesta sobre Competencia Pedagógica

Interpretación

En la tabla 2 de este estudio presenta los hallazgos del uso de una herramienta de recopilación de información para medir el nivel de progreso de las habilidades educativas del profesorado.

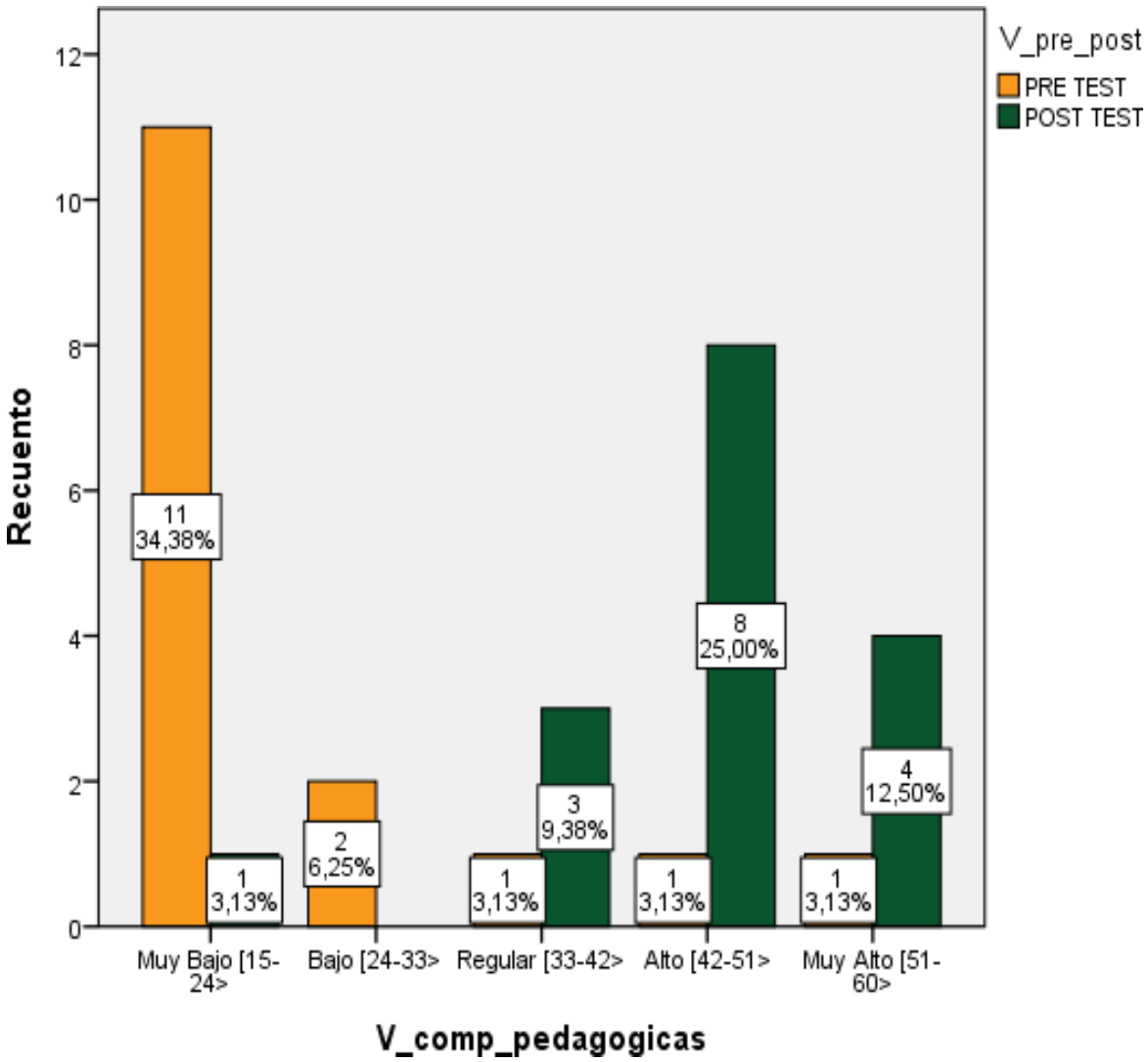
Solo una pequeña minoría del profesorado obtuvo niveles altos (6,3%) y muy altos (6,3%) de competencias pedagógicas, según la evaluación inicial (pretest), mientras que la mayoría (68,8%) obtuvo niveles extremadamente bajos. El bajo rendimiento en esta área se reflejó en la puntuación media general de 24,06 puntos.

Los resultados de la evaluación final (post-test) revelaron una mejora notable: el 25% del profesorado alcanzó un nivel muy alto y el 50%, un nivel alto. Tan solo el 6,3% mantuvo un nivel extremadamente bajo. Tras la intervención,

el promedio total aumentó a 48,62, lo que demuestra un desarrollo significativo de la competencia pedagógica.

Figura 1

Nivel de competencia pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno.



Nota: Encuesta sobre competencia pedagógica

Tabla 3

Niveles de Competencia Conceptual de los Docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno.

		D1_Pre_post		Total
		PRE TEST	POST TEST	
D1_Competencia Conceptual	Muy Bajo [5-8>	10	1	11
		62,5%	6,3%	34,4%
	Bajo [8-11>	3	0	3
		18,8%	0,0%	9,4%
	Regular [11-14>	1	4	5
		6,3%	25,0%	15,6%
	Alto [14-17>	1	5	6
		6,3%	31,3%	18,8%
	Muy Alto [17-20>	1	6	7
		6,3%	37,5%	21,9%
Total		16	16	32
		100,0%	100,0%	100,0%
Media aritmética		8,13	17,12	
Desviación estándar		3,557	8,578	

Nota: Encuesta sobre Competencia Conceptual

Interpretación

En la tabla 3 de este estudio se presentan los resultados de un cuestionario utilizado para evaluar la competencia conceptual del profesorado.

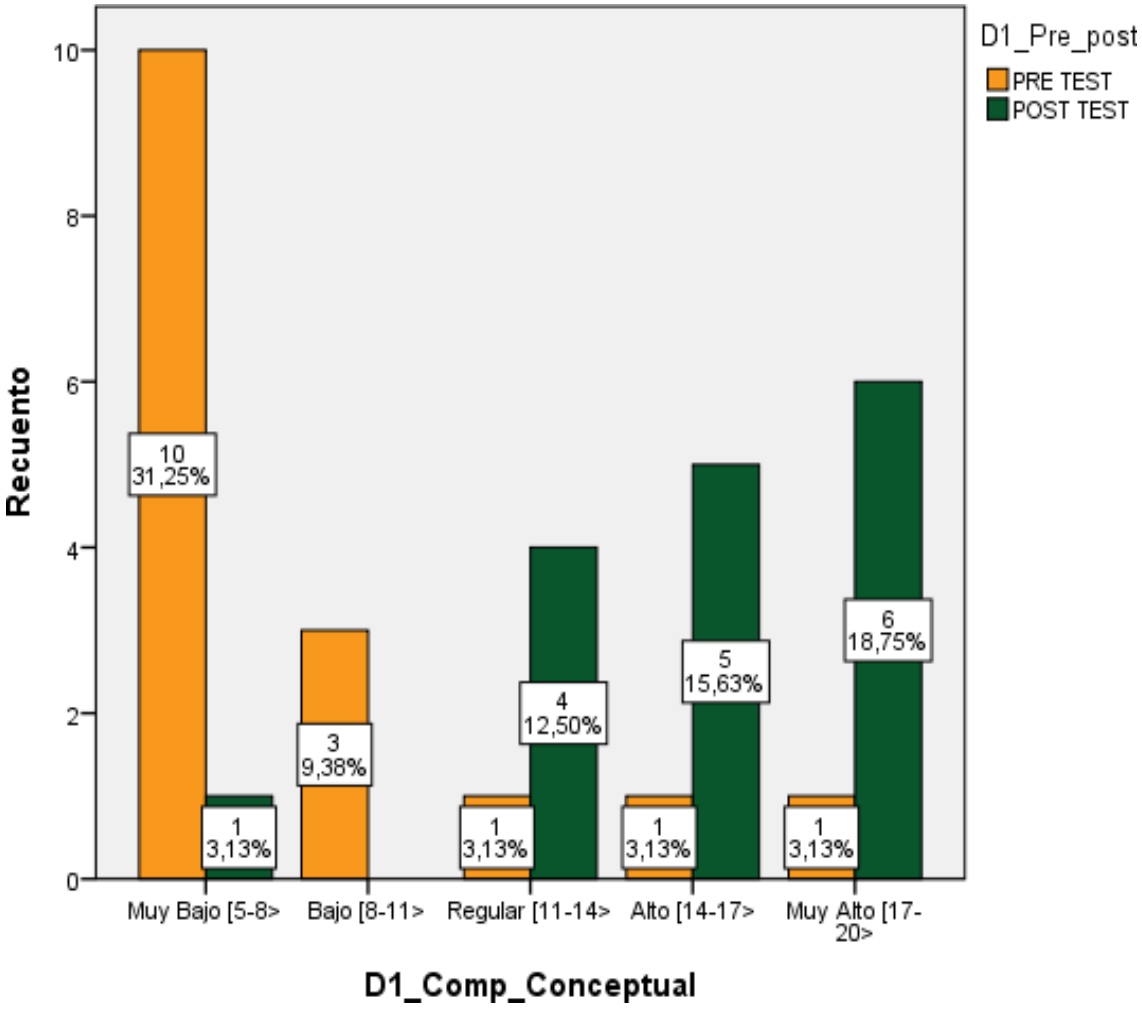
La mayoría de los docentes (62,5%) obtuvo niveles extremadamente bajos en la primera evaluación (pretest), seguidos de los niveles bajos (18,8%). La fracción que alcanzó niveles regulares, altos y muy altos fue bastante baja. El bajo nivel de capacidad conceptual previo a la intervención se indicó con una puntuación promedio general de 8,13 puntos.

Los resultados de la evaluación final (post-test) muestran una mejora

significativa: solo el 6,3 % del profesorado se mantuvo en un nivel muy bajo, mientras que el 37,5 % alcanzó un nivel muy alto y el 31,3 % un nivel alto. Tras aplicar técnicas de enseñanza eficaces, el promedio ascendió a 17,12 puntos, lo que demuestra una mejora notable en la competencia conceptual.

Figura 2

Niveles de Competencia Conceptual de los Docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno.



Nota: Encuesta sobre Competencia Conceptual

Tabla 4

Nivel de competencia procedimental de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno.

		D2_Pre_post		Total
		PRE TEST	POST TEST	
D2_Competencia Procedimental	Muy Bajo [5-8>	12	1	13
		75,0%	6,3%	40,6%
	Bajo [8-11>	1	0	1
		6,3%	0,0%	3,1%
	Regular [11-14>	1	4	5
		6,3%	25,0%	15,6%
	Alto [14-17>	1	6	7
		6,3%	37,5%	21,9%
	Muy Alto [17-20>	1	5	6
		6,3%	31,3%	18,8%
Total		16	16	32
		100,0%	100,0%	100,0%
Media aritmética		7,81	14,63	
Desviación estándar		3,781	2,705	

Nota: Encuesta sobre Competencia procedimental

Interpretación

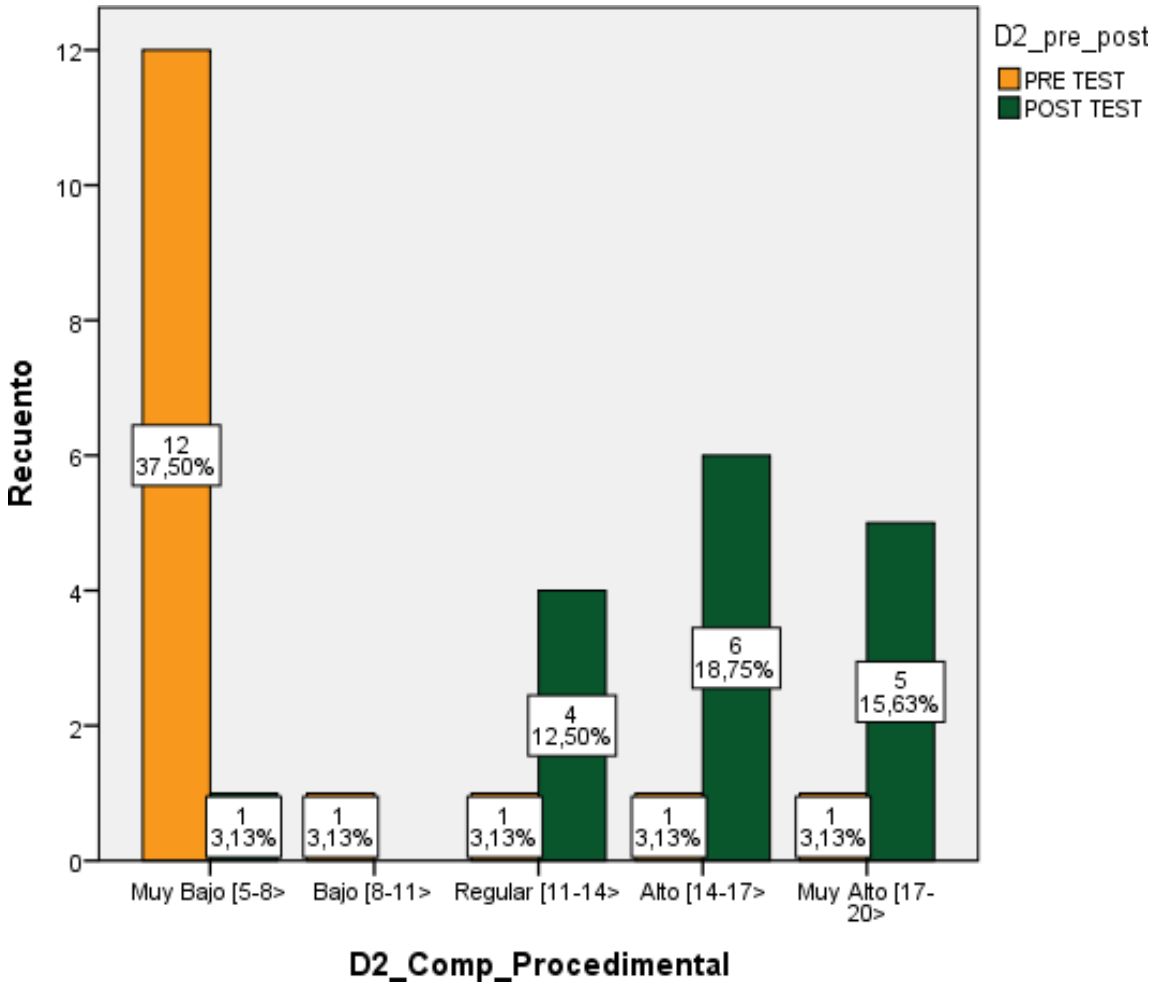
En la tabla 4 de este estudio resume los hallazgos de un cuestionario aplicado a docentes, para evaluar su nivel de desarrollo en la competencia procedimental.

El 75% de los docentes presentó un nivel muy bajo en esta competencia en la primera evaluación (pretest), con promedios que mostraron un desempeño limitado (7.81 puntos). Pocos alcanzaron los niveles muy alto, alto y regular.

Se observó una mejora notable en la evaluación final (postest) tras la intervención: solo el 6.3% de los docentes se mantuvo en el nivel muy bajo, mientras que el 37.5% alcanzó un nivel alto y el 31.3% un nivel muy alto. La capacidad procedimental evaluada por los docentes mejoró significativamente, como lo demuestra el promedio general, que ascendió a 14.63 puntos.

Figura 3

Nivel de competencia procedimental de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno.



Nota: Encuesta sobre Competencia procedimental

Tabla 5

Nivel de Competencia Actitudinal en los Docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno.

		D3_Pre_post		Total
		PRE TEST	POST TEST	
D3_Competencia Actitudinal	Muy Bajo [5-8>	11	1	12
		68,8%	6,3%	37,5%
	Bajo [8-11>	1	1	2
		6,3%	6,3%	6,3%
	Regular [11-14>	2	4	6
		12,5%	25,0%	18,8%
	Alto [14-17>	1	6	7
		6,3%	37,5%	21,9%
	Muy Alto [17-20>	1	4	5
		6,3%	25,0%	15,6%
Total		16	16	32
		100,0%	100,0%	100,0%
Media aritmética		8,12	16,88	
Desviación estándar		3,667	11,621	

Nota: Encuesta sobre Competencia Actitudinal

Interpretación

La tabla 5 de esta investigación muestra los hallazgos de un análisis que se empleó para calcular el grado de desarrollo de la competencia actitudinal del profesorado.

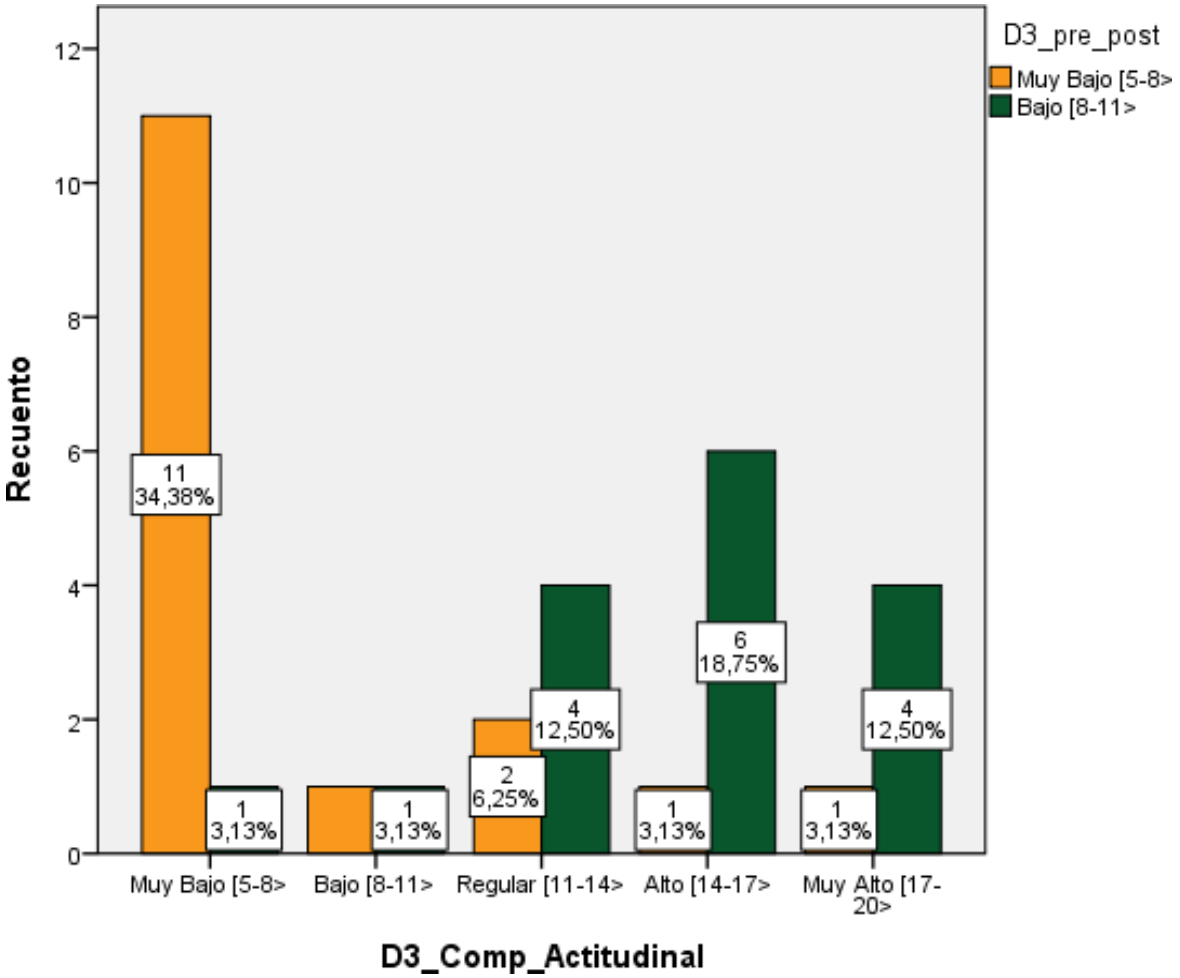
Con un promedio general de 8,12, la mayoría de los docentes (68,8%) tuvo un desempeño deficiente en la sección de competencia actitudinal de la evaluación inicial (pretest). Solo un número limitado de docentes alcanzó los niveles medio, alto y muy alto.

El postest, la evaluación final, reveló un progreso significativo tras la intervención: el 25% de los docentes obtuvo un nivel muy alto y el 37,5%, un nivel alto. El promedio general ascendió a 16,88, lo que indica que el profesorado

evaluado tenía un alto grado de competencia actitudinal.

Figura 4

Nivel de competencia actitudinal de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del Distrito de Puno.



Nota: Encuesta sobre Competencia Actitudinal

4.2. Comprobación de las Hipótesis

Hipótesis general

HG: Las competencias educativas, se ven fortalecidas positivamente por el enfoque basado en competencias.

1. Formulación de la hipótesis estadística:

Hi: Las competencias educativas de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago, distrito de Puno, 2024, se ven significativamente fortalecidas por el enfoque basado en competencias.

Ho: En la Institución Educativa Villa del Lago, distrito de Puno, 2024, las competencias pedagógicas de los docentes no se ven fortalecidas por el enfoque basado en competencias.

2. Nivel de significación: 0,05

3. Cómo se calcula la estadística de prueba:

La prueba t de Student de un grupo, que contiene la siguiente ecuación, es la prueba de hipótesis que se emplea.

$$t^* = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{S_x}{\sqrt{n}}}$$

Nivel de Confianza: 0,95

El siguiente resultado se obtiene calculando la evaluación T de Student que se lleva a cabo con el software numérico SPSS V.23:

Tabla 6

Prueba T de Student del nivel de Competencias Pedagógicas.

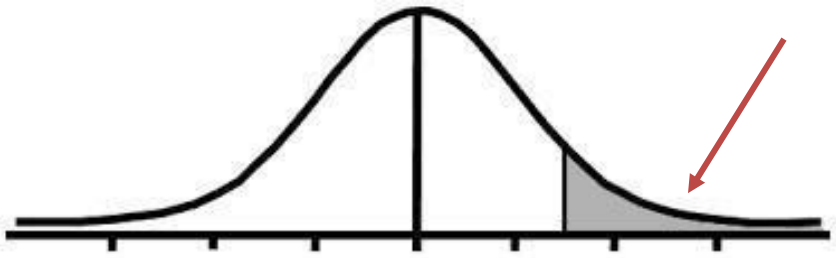
Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig.
	Media	Desv estándar	Media de error	95% de inter. confianza				
				Inferior	Superior			
V_pedagogicas_post - V_pedagogicas_pre	24,56250	14,89057	3,72264	16,62787	32,49713	6,598	15	,000

Nota: Prueba T de Student

El parámetro "t" del estudiante, que es 6,598, se obtiene a partir de los resultados comparativos de la tabla sobre el nivel de competencias pedagógicas entre el pretest y el postest. Este valor debe ser comparado con el dato "t" del cuadro, que corresponde an un conjunto de dieciséis participantes de muestra es de 1,75, y lo identificamos en el gráfico de Gauss:

Tc = 6,598



T = 1,75

Según el análisis estadístico, el resultado se encuentra dentro de la zona de rechazo de la curva de Gauss, ya que el valor t calculado (6,598) supera ampliamente el valor crucial de la tabla (1,75). Al demostrar que el nivel de habilidades pedagógicas, en el distrito de Puno, mejoró significativamente en la evaluación posterior en comparación con la anterior, esta diferencia estadística respalda la hipótesis de investigación.

4. Toma de decisiones:

Debido a que Tc = 6,598 es sustancialmente mayor que T = 1,75, lo que apoya la premisa general, podemos concluir de todo lo anterior que el enfoque por competencias potencia en gran medida las competencias pedagógicas de los docentes.

Hipótesis especifica 1

HE1: La Institución Educativa Villa del Lago, Puno, 2024, se beneficia del enfoque por competencias al mejorar su competencia conceptual.

1. Formulación de la hipótesis estadística:

Hi: presentan una competencia conceptual mucho mayor gracias a la metodología andragógica.

Ho: la competencia conceptual de los docentes no se ve mejorada por la metodología andragógica.

2. Nivel de significación: 0,05

3. Cálculo del estadístico de prueba:

La prueba T de Student de un grupo, que contiene la siguiente ecuación, es la prueba de hipótesis que se emplea:

$$t^* = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{S_x}{\sqrt{n}}}$$

Nivel de Confianza: 0,95

El siguiente resultado se obtiene calculando la prueba T de Student utilizando el programa estadístico SPSS V.23:

Tabla 7

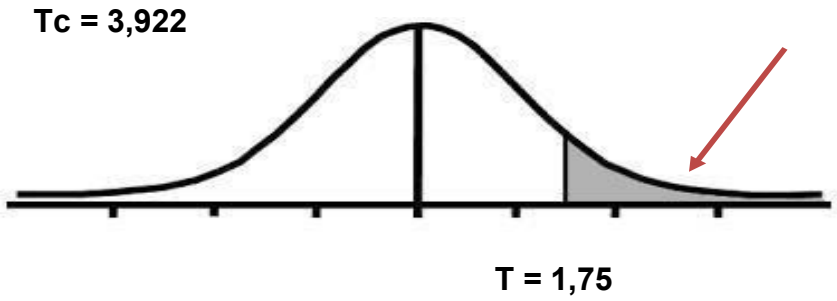
Prueba T de Student del nivel de Competencia Conceptual

Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig.
	Media	Desv estándar	Media de error	95% de inter. confianza				
				Inferior	Superior			
D1_Conceptual_post – D1_Conceptual_pre	9,00000	9,17969	2,29492	4,10849	13,89151	3,922	15	,001

Nota: Prueba T de Student

Para determinar el parámetro “t” del estudiante, que es de 3.922 con base en los hallazgos El valor "t" del cuadro, correspondiente an una muestra de 16 participantes, es 1.75 y para el que lo ubicamos en el gráfico de Gauss, debe compararse con el grado de habilidad conceptual entre el pretest y el postest:



Es evidente que el valor T de la tabla (T), que es de 1,75, es menor que el valor T calculado (Tc), que es de 3,922. Según la hipótesis de estudio, el grado de habilidad conceptual, en la zona de Puno, se encuentra en la zona de rechazo, como lo indican los puntajes de la prueba T de los estudiantes en la evaluación posterior al examen es mucho mayor que los valores T de la tabla (T) y la campana de Gauss, que se ubican en la zona de rechazo.

4. Toma de decisiones:

Dado que Tc=3,922 es significativamente mayor que T=1,75, comprobándose la hipótesis específica N° 01, es posible afirmar que el enfoque por competencias mejora en gran medida la competencia conceptual de los docentes.

Hipótesis especifica 2

HE1: En el distrito de Puno, 2024, el enfoque basado en competencias fortalece favorablemente la competencia procedimental de la Institución Educativa Villa del Lago.

1. Formulación de hipótesis:

Hi: La competencia procedimental del profesorado, se ve mejorada considerablemente por el enfoque basado en competencias.

Ho: La competencia procedimental del profesorado, no se ve mejorada por el enfoque basado en competencias.

2. Nivel de significancia: 0,05

3. Cálculo del estadístico de prueba:

La evaluación de hipótesis se emplea en calidad de evaluación t de Student para un conjunto, que tiene la fórmula siguiente.

$$t^* = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{S_x}{\sqrt{n}}}$$

Nivel de Confianza: 0,95

La consecuencia que se obtiene al evaluar la evaluación T de Student con el programa numérico SPSS V.23 se presenta el siguiente:

Tabla 8

Prueba T de Student del nivel de Competencia Procedimental

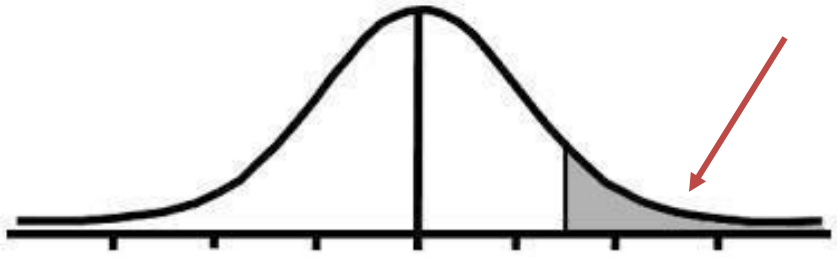
Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig.
	Media	Desv estándar	Media de error	95% de inter. confianza				
				Inferior	Superior			
D1_Procedimental_post – D1_Procedimental_pre	6,81250	3,05982	,76496	5,18204	8,44296	8,906	15	,000

Nota: Prueba T de Student

El valor "t" del cuadro, que equivale a 1,75 para un conjunto de 16 participantes representativos y para el cual lo identificamos en el gráfico de Gauss, debe compararse con el parámetro “t” de student, que es de 8,906 con base en los hallazgos comparaciones respecto a el pretest y el postest en cuanto a la capacidad procedimental:

Tc = 8,906



T = 1,75

Es evidente Que el valor T de la tabla (T) de 1,75 es menor que el valor T calculado (Tc), que es 8,976. Esto se logra contrastando el valor T calculado (Tc) en la curva de campana de Gauss, que se encuentra en la zona de rechazo, con el valor T tabular (T) en el gráfico, lo que permite identificar la zona de consideración y su distinción con la área de desacuerdo. Esto respalda la teoría al indicar que los resultados de la prueba T de Student se encuentran dentro de la zona de rechazo del estudio sobre la competencia procedimental de los docentes.

4. Toma de decisiones:

Siendo que el número Tc=8.906 es mucho mayor que T=1.75, comprobándose la hipótesis específica N° 02, es posible afirmar que el enfoque por competencias potencia en gran medida la competencia procedimental de los maestros del establecimiento escolar Villa del Lago, ubicada en el distrito Puno – 2024.

Hipótesis especifica 3

HE3: La competencia actitudinal de la Institución Educativa Villa del Lago, distrito de Puno, se ve fortalecida positivamente por el enfoque basado en competencias en 2024.

1. Formulación de hipótesis:

Hi: La competencia actitudinal de los docentes, se ve significativamente mejorada por el enfoque basado en competencias.

Ho: La competencia actitudinal de los docentes, no se ve mejorada por el modelo andragógico.

2. Nivel de significancia: 0,05

3. Cálculo del estadístico de prueba:

La evaluación de hipótesis se lleva a cabo como una evaluación t de Student para un conjunto, que presenta la fórmula subsiguiente.

$$t^* = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{S_x}{\sqrt{n}}}$$

Nivel de Confianza: 0,95

El siguiente resultado se obtiene calculando l la evaluación T de Student empleando el software numérico SPSS V.23V.23:

Tabla 9

Prueba T de Student del nivel de Competencia Actitudinal

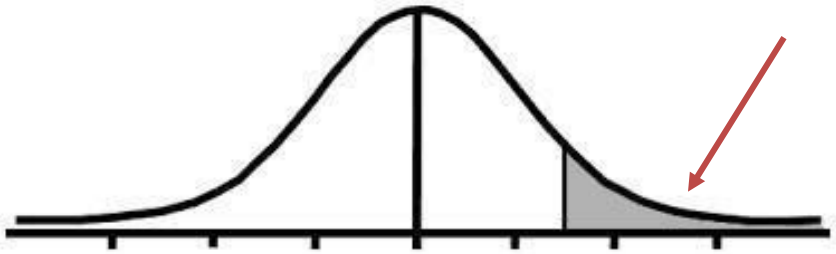
Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas					t	gl	Sig.
	Media	Desv estándar	Media de error	95% de inter. confianza				
				Inferior	Superior			
D1_Actitudinal_post – D1_Actitudinal_pre	8,75000	9,85562	2,46391	3,49831	14,00169	3,551	15	,000

Nota: Prueba T de Student

Se debe comparar con el dato "t" correspondiente a la tabla, que es 1.75 para un conjunto de 16 participantes representativos, lo cual está indicado en el diagrama de Gauss, para así determinar el parámetro “t” de student, que es de 3,551 con base en los hallazgos de la comparación del grado de rivalidad actitudinal respecto a el pretest y el postest:

Tc = 3,551



T = 1,75

Cuando se sitúa el valor T estimado (Tc) en la gráfica de Gauss, que está en el área de resistencia, y el dato T del cuadro (T) en el gráfico, que permite identificar La región de aprobación se distingue notablemente del área de rechazo, en la que el dato T estimado (Tc), que es 3,551, es superior al índice T de el diagrama (T), que es 1.75. Esto implica que los resultados de la prueba t del estudiante se encuentran dentro del rango de rechazo. Esto refuerza la hipótesis del estudio, según la cual las

puntuaciones de los instructores en la prueba posterior demuestran un grado significativamente mayor de competencia actitudinal que sus puntuaciones en la prueba previa.

4. Toma de decisiones:

Siendo que el número Tc=3.551 es significativamente mayor que T=1.75, comprobándose la hipótesis específica N° 03, es posible afirmar que el enfoque por competencias potencia en gran medida la competencia actitudinal en los docentes.

4.3. Discusión

Este estudio examinó los resultados del uso de una herramienta para evaluar el desarrollo. La premisa principal se confirma con las estadísticas, que demuestran una mejora notable en el nivel de habilidades pedagógicas tras la implementación del enfoque basado en competencias. Estos resultados coinciden con investigaciones previas, como la de Parra (2018), que enfatiza la importancia de una supervisión adecuada al usar la tecnología para ayudar a los docentes a desarrollar actitudes positivas. De igual manera, Arbaiza (2019) destaca la necesidad de adoptar el modelo andragógico para adaptar la instrucción a las características e incentivos únicos de los adultos.

Al comparar los resultados antes y después de aplicar el enfoque por competencias, el estudio reveló un aumento significativo en los niveles de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales del profesorado. Kino (2019), quien destaca que estas habilidades incluyen conocimientos científicos, habilidades prácticas y actitudes basadas en

valores y respeto por la dignidad humana, respalda estos hallazgos.

La validez de esta investigación queda demostrada por el análisis teórico y empírico, que concluye que la adopción del enfoque por competencias fortalece con éxito las competencias pedagógicas del profesorado de la Institución Educativa Villa del Lago.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

CONCLUSIONES

PRIMERA: Según el 84% de las opiniones de expertos, fundamentado en los principios teóricos y técnicos de la andragogía, el programa de formación ayuda, a mejorar sus capacidades docentes. Los expertos consideran que los elementos y el enfoque metódico del programa son pertinentes y apropiados.

SEGUNDA: El estado de las aptitudes pedagógicas en el aspecto conceptual es actualmente deficiente, con un notable 40% de comentarios que señalan la importancia de mejorar la experiencia disciplinaria, didáctica y pedagógica de los docentes.

TERCERA: La condición de las habilidades de los docentes procedimentales es favorable. Sin embargo, el 1,12 % de las opiniones indica que las prácticas metodológicas relacionadas con el empleo de tácticas en el procedimiento de cooperación requieren mayor conocimiento.

CUARTA: Las habilidades pedagógicas en el ámbito actitudinal se encuentran en un estado favorable. No obstante, un notable 31 % de las opiniones aboga por mejorar la gestión de las normas e ideales institucionales para una educación basada en la responsabilidad, el respeto, la dedicación y el estudio.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda que, para mejorar las competencias docentes, las autoridades académicas pueden adoptar este concepto basado en la investigación y considerar los fundamentos teóricos de su paradigma educativo.

SEGUNDA: Se recomienda que las autoridades académicas, tengan en cuenta los hallazgos de la evaluación diagnóstica sobre el desarrollo de la capacidad cognitiva para ejecutar las acciones sugeridas, verificadas

TERCERA: Para implementar el programa de capacitación que se ha sugerido, verificado y sistematizado como consecuencia de la investigación, se solicita a las autoridades académicas, tener en cuenta los hallazgos del diagnóstico en cuanto al desarrollo de capacidades en el aspecto procedimental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arbaiza, V. (2019). Didáctica andragógica en el rendimiento académico de los participantes del curso historia de los medios en las secciones A, B, C y D de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación – Universidad Nacional Federico Villarreal 2017 (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú.

Arévalo, L.; López, C. y Sabogal, A. (2015). La Andragogía: Posibilidad de Cualificación de los Procesos de Aprendizaje en la Universidad La Gran Colombia. (Tesis de pregrado). Universidad La Gran Colombia.

Biron, A.; Cruzat, O.; Fonseca, A.; Olivares, P. y Oporto, V. (2016). Educación para Adultos en Chile: Análisis de la divergencia existente entre las políticas educativas y la práctica docente de Historia y Cs. Sociales dentro de la red de establecimientos CEIA. (Tesis doctoral). Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile.

Bravo, A. y Bravo, L. (2017). Evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes del ciclo avanzado del centro de educación básica alternativa "Palpa" Ica. (Tesis de segunda especialidad). Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.

Carrasco, S. (2006). Metodología de la investigación científica. Editorial San Marcos,Lima.

Fernández, N. (2001). Andragogía, su Ubicación en la Educación Continua. (M. U.Dirección de Educación Continua. Universidad Nacional Autónoma de México. D. F.,Ed.) Recuperado en junio 4, 2020 de www.tuobra.unam.mx/obrasPDF/publicadas/021123224856.html.

Garín, J. (2011). Formación de profesores basada en competencias. Bordón España.Hernández, G. (2019). Competencia docente y su relación con la evaluación formativa en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación(Quinta ed.). Ciudad de México D.F, México: Mc Graw-Hill.

Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2014.) Metodología de la Investigación (6ta.edic). México: Mc GrawHill.

Hurtado, A. (2018). Niveles Cognitivos de los Docentes sobre Softwares Educativos para el proceso Enseñanza-Aprendizaje Virtual en los CEBA de Gestión Pública de laProvincia de Arequipa. Arequipa 2017. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Perú.

Imbernón, F. (2010). Los procesos de comunicación y de interacción en la institucióneducativa y en el aula de educación secundaria. Barcelona: Grao.

Kino, J. (2019). Programa de Capacitación en Andragogía para el Fortalecimiento delas Competencias Docentes en la Universidad César Vallejo de Tarapoto. (Tesis doctoral). Universidad César Vallejo, Perú.

Knowles, M. (2006). Andragogía. México: Oxford.

Marcelo, C. (2009). Los comienzos en la docencia: un profesorado con buenosprincipios. Profesorado: Revista de Currículum y Formación de profesorado.

Mejía, C. (2016). Competencias del profesor mentor del aprendiz de maestro. Una propuesta de formación. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación aDistancia, España.

Mena, N.; Abata, F. y Rosero, J. (2016). La andragogía y las estrategias metodológicas en el aprendizaje del idioma inglés en adultos. Didasc@lia: Didáctica y Educación. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6672793

Mestas, M.; Vera, P y Berrio, H. (2007). Andragogía. Arequipa: Universidad Nacionalde "San Agustín". Educación de Adultos.

MINEDU (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Perú.

Ñaupas, H., Mejía,E., Novoa, E y Villagómez, A. (2013). Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis. (3ra ed), Lima, Perú.

Oscco, R. (2018). Competencias pedagógicas del docente y nivel de aprendizaje del área de Ciencia Tecnología y ambiente en estudiantes de una institución educativa, Ica, 2017. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Perú.

Oseda, D. (2008). Metodologia de la investigación. Perú: Piramide.

Parra, N. (2018). Determinación de actitudes docentes de educación general básica frente a la tecnología en la institución educativa fiscal "San Francisco de Quito". (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Rivadeneira, E. (2017). Competencias didácticas-pedagógicas del docente, en la transformación del estudiante universitario. Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas, 41-55. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=709/70952383003

Rosas, M. (2019). Desarrollo de competencias profesionales de los docentes y su influencia en la cultura escolar de las instituciones públicas educativas de la ciudad de Tacna, como nivel de educación primaria. (Tesis de Maestría). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Perú

Santos, A. (2016). Ensayo crítico a las teorías del aprendizaje: la Andragogía.

Teixeria, L. (2016). Andragogía y gestión educativa: La construcción de una metodología direccionada a la educación de enseñanza superior. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Universidad del Istmo (2019). Tema 2. Los modelos Andragógicos y las concepciones de aprendizaje. Disponible en: https://udelistmo.instructure.com/courses/4560/files/4696809

Vallejo, L. (2016). Características de los programas de capacitación andragógicos y los procesos de aprendizaje para la seguridad minera peruana. Rev. Del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metal+urgica y Geográfica, 19(37). https://doi.org/10.15381/iigeo.v10i37.12962

Vasco, C. (2011). Pedagogía, formación, currículo y didáctica. Colección de la Pedagogía Colombiana/Iberoamericana. Bogotá, Colombia: Redipe

Vásquez, C. (2018). Percepción sobre las competencias docentes, compromiso académico y actitudes frente a la matemática en estudiantes de la Universidad de Ciencias y Humanidades. (Tesis Doctoral).Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Perú.

Villarroel, V. y Bruna, D. (2017). Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia: Un Estudio de Caso que Incorpora la Perspectivade Docentes y Estudiantes. Formación universitaria, 10(4), 75-96. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000400008

Zarcovich, J. (2013). Estadísticas aplicadas: enfoques e interpretaciones en la investigación científica. Mexico: Limusa S.A.

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

ANEXOS

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

ANEXO: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: El Enfoque de Competencias para fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
Problema General ¿De qué manera contribuirá el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024? **Problemas Específicos** **P.E.1** ¿De qué manera contribuirá el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **conceptual** de los docentes de la	**Objetivo General** Implementar el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024. **Objetivos Específicos** **O.E.1** Aplicar el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **conceptual** de los docentes de la	**Hipótesis general** El enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas incide favorablemente de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024. **Hipótesis específicas** **H.E.1** Los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago	Variable X: Modelo andragógico Dimensiones : D1: Objetivos D2: Fundamentos teóricos.D3: Principios D4: Temática y evaluación	**Ámbito de estudio:** Institución Educativa Villa del Lago – Puno, 2024 **Tipo:** Investigación de tipo aplicada. **Nivel:** Investigación de nivel explicativa. **Diseño:** Es pre-experimental. **G.E. : O1 X O2** **Población:** Está conformado por quince educadores de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno en el año 2024. Muestra: La muestra está compuesta por

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024? **P.E.2** ¿De qué manera contribuirá el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo procedimental de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024? **P.E.3** ¿De qué manera contribuirá el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo actitudinal de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024?	Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024. **O.E.2** Aplicar el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **procedimental** de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024. **O.E.3** Aplicar el enfoque de competencias para mejorar las prácticas pedagógicas en lo **actitudinal** de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024.	del distrito de Puno tienen mejor competencia conceptual gracias al enfoque por competencias. **H.E.2** Los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024 se benefician del enfoque por competencias en términos de mejora de la competencia procedimental. **H.E.3** Los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno 2024 poseen competencias actitudinales más fortalecidas gracias al enfoque por competencias.	Variable Y: Competencias pedagógicas Dimensiones: D1: Competencia conceptual. D2: Competencia procedimental. D3: Competencia actitudinal.	el mismo número de personas que la población, debido a su reducido tamaño. Método: Encuesta. Instrumento: Encuesta. Se utilizan Excel y SPSS-20 para el procesamiento de datos. Las técnicas de procesamiento y análisis de datos incluyen la tabulación estadística, la puntuación, la clasificación, la codificación y la interpretación. Para la correlación, se emplearán las pruebas t de Student y r de Pearson.

ANEXO: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

Objetivo: Determinar el nivel de competencias pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Villa del Lago del distrito de Puno, 2024.

Indicaciones: A continuación, se te presentan una serie de preguntas, lee cuidadosamente cada una de ellas, y marca con un aspa (X) la alternativa que consideres la más adecuada.

Nunca (1) - A veces (2) – Regularmente (3) Siempre (4)

N°	ÍTEM	ALTERNATIVAS			
		1	2	3	4
	Dimensión 1: Competencia conceptual				
1.	Conoce el campo de estudio de las competencias de CEBA				
2.	Actualmente el docente del CEBA considera que la educación no es solo cuestión de niños y adolescentes, el hecho educativo es un proceso que actúa sobre el hombre a lo largo de toda su vida.				
3.	El docente de esta institución educativa conoce sobre temas de Competencias.				
4.	Usted ha participado en talleres pedagógicos sobre Competencias				
5.	Tener conocimientos sobre competencias, facilita al docente Comprender mejor a los estudiantes del CEBA.				
	Dimensión 2: Competencia procedimental				
6.	Las técnicas en la que mejor se aprovecha la experiencia del estudiante adulto son: los grupos de discusión, los ejercicios de simulación, la resolución de problemas, el estudio de casos, los métodos de laboratorio y las actividades de ayuda entre pares.				

7.	Los adultos están motivados a dedicar energía para aprender algo en la medida en que perciben que les ayudará a realizar tareas o a hacer frente a problemas a los que se enfrentan en situacionesde su vida presente.				
8.	Los cambios que se producen con la edad a través del ciclo de vida de las personas como capacidades físicas, habilidades mentales, intereses, actitudes, valores, creatividad, y estilos de vida influyen en el aprendizaje				
9.	En la praxis andragógica, el docente deja de ser la figura central del proceso de aprendizaje.				
10.	La autonomía y la independencia del estudiante adulto influyen positivamente en el aprendizaje.				
	Dimensión 3: Competencia actitudinal				
11.	Considera necesaria la aplicación de la prueba de entrada al inicio de un proceso de aprendizaje.				
12.	Una prueba escrita objetiva es más efectiva que un ensayo.				
13.	La evaluación debe estimular en el estudiante la capacidad creadora en la solución de los problemas.				
14.	La autoevaluación es una manera de hacer énfasis en la honestidad del estudiante.				
15.	Un docente demuestra que ama su profesión si capta la atención e interés de sus estudiantes, facilita el diálogo de manera horizontal y participativa.				
	SUB-TOTAL				
	TOTAL				

ANEXO: BASE DE DATOS

Nivel de competencias pedagógicas Pre test

	D1: Competencia conceptual					D2: Competencia Procedimental					D3: Competencia actitudinal					D1	D2	D3	T
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	D1	D2	D3	T
E1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	7	7	7	21
E2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	7	7	7	21
E3	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	8	7	7	22
E4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	6	5	6	17
E5	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	11	11	11	33
E6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	15	15	15	45
E7	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	6	6	6	18
E8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	15
E9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	15
E10	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	17	18	17	52
E11	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	7	7	6	20
E12	1	1	2	3	3	1	1	3	3	1	1	1	3	3	2	10	9	10	29
E13	1	3	1	1	3	1	2	1	1	1	3	1	3	1	3	9	6	11	26
E14	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	6	6	6	18
E15	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	6	6	6	18
E16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	15

Post test

	D1: Competencia conceptual					D2: Competencia Procedimental					D3: Competencia actitudinal					D1	D2	D3	T
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	D1	D2	D3	T
E1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	15	15	15	45
E2	3	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	13	14	15	42
E3	3	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	1	13	13	11	37
E4	1	3	3	1	3	1	3	3	3	3	1	3	1	2	3	11	13	10	34
E5	3	4	4	4	4	2	4	4	4	3	2	4	4	4	4	19	17	18	54
E6	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	44	4	3	19	18	59	96
E7	1	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	16	17	17	50
E8	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	3	13	13	13	39
E9	3	4	3	33	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	47	15	16	78
E10	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	19	18	18	55
E11	1	3	4	4	4	4	3	3	3	4	2	4	3	3	4	16	17	16	49
E12	3	3	4	3	4	4	3	3	3	1	3	3	3	3	3	17	14	15	46
E13	1	4	4	4	4	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	17	13	15	45
E14	3	3	3	3	4	4	4	3	1	3	3	3	3	1	3	16	15	13	44
E15	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	16	15	12	43
E16	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	7	7	7	21

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital: [X] Fecha de entrega: 19/05 / 2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: YESSENIA LUZ ARIAS PALOMINO
Dirección: Urb. Virgen de Guadalupe MZ -C LT- 7 Yanamayo - Puno
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 30842958
Teléfono: 993446240 email: yessenialuzarias@gmail.com
Nombres y Apellidos:
Dirección:
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:
Teléfono: email:
Facultad y/o Escuela de Posgrado: Programa de Segunda Especialidad Profesional
Escuela Profesional o Mención: Educación Básica Alternativa y Tutoría
Título o Grado Académico a optar: Segunda Especialidad Profesional
Asesor: Dr. Eduardo Miranda Quisber
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación [] Tesis [] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico [X]
Título ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL LAGO DEL DISTRITO DE PUNO
Palabras claves, (3 a 5 términos): Modelo andragógico, competencias pedagógicas, desempeño docente, conocimientos docentes.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?

2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

2. **Referencia de tesis:**

☐ Bachiller ☐ Titulo ☒ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. **Licencias:**

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación. Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.

☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____

☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comérciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

☐ Sí autorizo

☒ No autorizo

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral**. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

[X] Internacional

[] Nacional

Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – SEG21



Firma de Autor

huella digital

19 de Mayo del 2026

Fecha

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/